

# **AMBITO TECNOLÓGICO (DIVERSIFICACIÓN 3º E.S.O.)**

## EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN:

Los contenidos que se desarrollarán en esta materia están englobados dentro del **Ámbito Científico y Tecnológico** del programa de diversificación curricular tienen una concordancia con los tratados en la materia de **Tecnología y Digitalización de 3º de E.S.O.** Como ya se ha indicado anteriormente en esta programación va destinado a atender de una manera especial a un grupo de alumnos con problemas de aprendizaje y retrasos significativos en conocimientos acordes a la etapa educativa en la que se encuentran.

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos que se relacionan a continuación se tratará de conseguir desarrollar en los alumnos las competencias básicas para este nivel académico. Estos contenidos se secuenciarán en las tres evaluaciones del curso del siguiente modo:

### 1ª Evaluación:

**UNIDAD 1. Materiales de uso técnico. Componentes de un ordenador.**

**UNIDAD 2. El procesador de textos. Medida de magnitudes y errores.**

**UNIDAD 3. Proporción entre dibujo y realidad. Escalas.**

### 2ª Evaluación:

**UNIDAD 4. Hojas de cálculo. Tecnologías de la comunicación. Internet.**

**UNIDAD 5. El proceso tecnológico. El circuito eléctrico. Ley de Ohm.**

**UNIDAD 6. Estructuras.**

### 3ª Evaluación:

**UNIDAD 7. Receptores eléctricos. Material de dibujo. Trazado de paralelas y perpendiculares.**

**UNIDAD 8. Proyecciones planas de figuras tridimensionales.**

**Perspectivas.**

**UNIDAD 9. El proyecto técnico.**

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación que obtendrán los alumnos en cada una de las evaluaciones se realizará según la siguiente baremación sobre los contenidos indicados:

- 1.- Pruebas escritas (30% del total de la nota): Exámenes y controles.
- 2.- Notas de clase (30% del total de la nota): Actividades realizadas en clase, preguntas orales y ejercicios propuestos para hacer en casa de obligada entrega. La nota será sobre 10 si se entrega el día solicitado, sobre 7 si se entrega el día siguiente de clase y si se entrega posteriormente será sobre 5.
- 3.- Trabajo en el taller (30% del total de la nota): Trabajos desarrollados en el taller, ejecución de unos trabajos prácticos en los que se apliquen los contenidos teóricos desarrollados en el aula.
- 4.- Realización de la Memoria de los trabajos en el taller (10% del total de la nota): Trabajo escrito en el que se refleje lo que se ha realizado en el taller.

La calificación resultante, tras aplicar los anteriores porcentajes, se le aplicará el redondeo a un número entero que será el que figurará en el boletín de notas.

Para evaluar uno de los aspectos incluidos en la programación de esta área, en relación con el Plan de Lectura, se penalizarán las faltas ortográficas a razón de 0,10 puntos, en los ejercicios y trabajos desarrollados en casa. También se le dará especial importancia a la presentación.

La nota final de curso se obtendrá haciendo la media de las notas sin redondeo obtenidas en cada una de las tres evaluaciones y al resultado se le aplicará el redondeo. Posteriormente si la nota es aprobada se le podrá subir esa nota con los proyectos y actividades realizadas en el mes de junio. Para los alumnos suspensos, entre la 3ª evaluación y la evaluación final, realizarán actividades de refuerzo y de recuperación para poder hacer un examen de recuperación a final de junio. En esta ocasión, el 100% de la calificación se extraerá de la nota obtenida por el alumno en dicha prueba teórica-práctica.